

Las Piedras, 28 de Julio de 2026

VISTO: La necesidad de aprobar el gasto correspondiente a la reparación del equipo de aire acondicionado ubicado en la biblioteca del Centro Cultural Carlitos, tramitado mediante expediente 2026-81-1420-00473.

CONSIDERANDO:

I) Que la empresa Kostel S.A, Rut. 214255840015 presentó presupuesto para la reparación del referido equipo de aire acondicionado.

III) Que la Empresa se encuentra activa en RUPE.y dicho gasto está incluido en el 30% del Literal B, Actividad Funcionamiento de locales municipales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

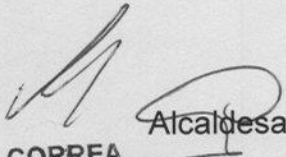
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

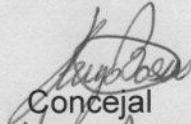
1)-AUTORIZAR un gasto de US\$ 390,04 (trescientos noventa dólares con cuatro centavos), a la empresa Kostel S.A, Rut. 214255840015, por la reparación del equipo de aire acondicionado ubicado en la biblioteca del Centro Cultural Carlitos. El gasto se abonará por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, 30% del Literal B, Actividad Funcionamiento de locales municipales.

2)- PUBLIQUESE la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

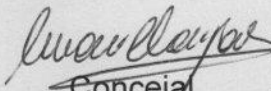
3)-INCORPÓRESE al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a la Dir. Gral de Descentralización y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.



MIRTA CORREA
Alcaldesa (I)



Concejal
HUGO Bessa



Concejal
MARIANA CAVAIANI



Concejal
José Delgado
Concejal
Municipio de Las Piedras

Concejal